



## **Gremios del sector energético respaldan el Plan de Energía YA del Gobierno Nacional**

- El Gobierno nacional anunció un giro inmediato de \$300.000 millones para el pago de deuda corriente a generadores térmicos, a partir de septiembre de 2026.
- El sistema eléctrico enfrenta una crisis de liquidez en la cadena de pagos, agravada por el fenómeno de El Niño 2026-2027, que ha reducido los aportes hídricos a entre el 76% y el 80% de la media histórica, lo que implica tomar medidas que contribuyan a preservar los recursos energéticos para garantizar la confiabilidad del servicio.
- Los gremios reiteran su disposición a seguir trabajando de la mano del Gobierno Nacional, la CREG, la UPME, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el Ministerio de Minas y Energía y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para garantizar la ejecución oportuna de esta hoja de ruta.

**Bogotá D.C., martes 25 de agosto de 2026.** Los gremios del sector energético respaldamos el Plan Energía YA, que arranca con la decisión del Gobierno Nacional de destinar \$1,5 billones de pesos para proteger el servicio de energía de los colombianos.

### **Un anuncio oportuno frente a una coyuntura crítica**

Este anuncio llega en un momento crítico para el sector. El fenómeno de El Niño está presionando los aportes hídricos y elevando la necesidad de generación térmica, justo cuando la cadena de pagos entre agentes del sector venía arrastrando dificultades estructurales de liquidez.

El giro de \$300.000 millones para deuda corriente con generadores térmicos, primer paso de los \$1,5 billones asignados, responde a esa urgencia. A la par, el anuncio del pago de los subsidios de energía y gas que vienen otorgando las empresas prestadoras a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3 durante 2026, proporciona señales estables respecto a años anteriores.

El plan incluye acciones en tres frentes: liquidez de corto plazo, sostenibilidad financiera estructural del sector y coordinación con gobernaciones y alcaldías para los pagos oportunos de los servicios públicos. En los siguientes pasos es importante asignar recursos para el pago también a los demás generadores, transmisores y comercializadores adeudados, así como implementar mecanismos para atender la deuda acumulada desde la intervención de Air-e.

### **Trabajo conjunto con criterio técnico**

Los gremios valoramos que estas medidas surjan del trabajo conjunto entre el Gobierno nacional y el sector energético, con criterio técnico. Es la hoja de ruta correcta para enfrentar un fenómeno de El Niño fuerte sin perder de vista la sostenibilidad de largo plazo del sistema.

Reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando articuladamente con el Gobierno nacional para garantizar la continuidad, confiabilidad y asequibilidad del servicio de energía para todos los colombianos.